Asunción, 20 de junio de 2018

NOTA ANEAES UOC Nº 065/18.-

Señor
Abg. Santiago Jure, Director Nacional.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Asunción-Paraguay

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda, a fin de dar respuesta a la nota **DNCP/DNC Nº 12210/2018** realizada en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/18 para la "Adquisición de Licencias para Equipos de Videoconferencia" ID Nº 349641**, convocado por la **Coordinación de Contrataciones de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) – Código SICP Nº 1370.**

Al respecto, manifiesto que los precios referenciales indicados en el SICP han sido establecidos conforme a los umbrales señalados por las firmas que proveen los bienes objeto de la presente contratación, y que han sido ampliamente consultadas por esta convocante. Asimismo, con respecto a los puntos 2 y 3 de la nota citada ut supra, se han realizado las modificaciones pertinentes a la carta de invitación mediante la Adenda N°1, por lo que se remite para su verificación.

Sin otro particular, atentamente.-

JAVIER FIGUEREDO
Coordinación de Contrataciones
ANEAES

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Telefax: 595 21 494-940